



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

Comité evaluador y asesor

Evaluación invitación pública de mínima cuantía No. 052 de 2013

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 5:31 p.m. del día dos (02) de agosto de dos mil trece (2013), se reunieron en la oficina del área jurídica, los integrantes del comité evaluador y asesor (Tabla No. 1), conforme al Decreto 0734 de 2012 y la Resolución Interna No. 9507 del 21 de octubre de 2009, de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, con el fin de evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 052 de 2013, cuyo objeto es adquirir relojes de correspondencia con destino a los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, contando con recursos del Presupuesto Nacional, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2013, según certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por el coordinador de ejecución presupuestal de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, bajo el No. 47613 de fecha veinticinco (25) de julio de 2013.

Nombres y apellidos	Dependencia
Claudia Yaneth Villa Martínez	Área jurídica
Fredi Antonio Tequia Correa	Área administrativa
Johana Paola Moreno Martínez	Área financiera
Evelin Liliana Leal Galindo	Grupo servicios administrativos (e)
Mario Moreno Téllez	Grupo almacén e inventarios

Tabla No. 1 Comité Evaluador y Asesor

TEMA

Evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 052 de 2013, cuyo objeto es adquirir relojes de correspondencia con destino a los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, según acta de apertura de sobres de fecha primero (01) de agosto 2013, con valores en la oferta económica presentados en la Tabla No. 2, así:

Oferentes	Valor de la oferta incluido IVA
T & T Time Technology Establecimiento de Comercio	\$34.500.000 sin I.V.A
Accglo Service S.A.S.	\$ 37.999.790
Sisteg Ltda	\$ 39.219.600
Microdyne SAS	\$ 42.127.720
WHL Controles y Seguridad	\$ 45.356.000
3Pulgadas S.A.S.	\$ 47.917.280
Sumimas S.A.S.	\$ 48.477.560
Distribuidora de Muebles Parra DIMUPAR Ltda	\$ 48.894.480
Audio y Video Jobar E.U.	\$ 53.578.822
Distribuciones Ludi y/o Luis Carlos Parra G	\$ 55.174.240
Favaltec Ltda.	\$ 58.162.400
Amanos Electronics Internacional Ltda.	\$ 58.589.280



Oferentes	Valor de la oferta incluido IVA
A Sellar Ltda.	\$ 58.589.280

Tabla No. 2 Oferente y valor ofrecido

Lo anterior conforme al Decreto 0734 de 2012, el cual enuncia que se evaluará al proponente con el precio más bajo, es decir a la firma T & T Time Technology Establecimiento de Comercio, con una oferta económica por la suma treinta y cuatro millones quinientos mil pesos m/cte., \$34.500.000 sin I.V.A

1. Verificación de los requisitos jurídicos

La coordinadora del área jurídica, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por la firma T & T Time Technology Establecimiento de Comercio, lo cual se observa en la Tabla No. 3.

No.	DOCUMENTOS DE REVISIÓN	T & T TIME TECHNOLOGY/LUZ MILA CORREA
1	Nit del proponente	Nit: 52.241.002-8
2	Fecha de radicación de la propuesta	Fecha: 31 de julio de 2013 Hora: 3:11 p.m. Número de radicado: 2524. Cumple
3	Carta de presentación	Suscrita por: Luz Mila Correa, en calidad de Gerente General. C.C. No. 52.241.002 expedida en Bogotá Folio(s): 02. Subsanó 2 de agosto de 2013. Cumple.
4	Compromiso Anticorrupción.	Suscrita por: Luz Mila Correa. C.C. No. 52.241.002 expedida en Bogotá Folio(s): 03. Cumple
5	Manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	Suscrita por: Luz Mila Correa. C.C. No. 52.241.002 expedida en Bogotá Folio(s): 04. Cumple
6	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Folio(s): 07. Cumple
7	Certificado de existencia y representación legal	Expedido por: Cámara de Comercio de Bogotá Certificado No: R037799488 del 08 de abril de 2013. Folio(s): 05. Subsanó 2 de agosto de 2013. No Cumple.
8	Cumplimiento del objeto social	Folio(s): Subsanó 2 de agosto de 2013. No cumple
9	Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales Ley 789 de 2002	Suscrita por: Luz Mila Correa. C.C. 52.241.002 expedida en Bogotá Folio(s): 09 Cumple
10	Registro Único Tributario (RUT)	Folio(s): 10. Cumple
11	Validez de la oferta	Folio (s): 08. Cumple
12	Vigencia de la empresa	Matrícula mercantil: Última renovación el 4 de mayo de 2009. Folio(s): No cumple
13	Facultad para contratar	Otorgada a: Luz Mila Correa Cargo: Gerente General. Folio(s): 0 Observación: No cumple
14	Conclusión	NO CUMPLE JURIDICAMENTE

Tabla No. 3 Verificación jurídica

De conformidad con la información contenida en la tabla No. 3 se evidenciar que la firma no cumple jurídicamente, razón por la cual el comité jurídico sugiere verificar a la firma el segundo menor valor es decir la firma Accglo Service S.A.S.

2. Verificación de las especificaciones técnicas.

El coordinador de almacén e inventarios, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene las verificaciones de las especificaciones técnicas aportadas por la firma T & T Time Technology Establecimiento de Comercio, los cuales se observan en la Tabla No. 4.

T & T Time Technology Establecimiento de Comercio		Garantía			Salud Ocupacional		CUMPLE
		Folio	Meses	Cumple	Folio	Cumple	
		12	12	Cumple	11	Cumple	
Ítem	Descripción	Muestra y/o Catalogo		Descripción		No. de folios aportados subsananado / aclarando	CUMPLE
		Folio	Cumple	N/A			
1	Reloj de correspondencia ref. PIX3000X, impresión matriz de punto, numera los tickets impresos, capacidad de imprimir 2 renglones, imprime 22 caracteres programables, calendario perpetuo, alimentación 110 voltios, posibilidad de fijación a la pared, estampa fecha, hora, minutos y año en orden configurable, imprime hasta 4 copias consecutivas del mismo registro, comienzo programable de la numeración de los tickets, reserva de marcha en cortes de energía, incluye repuesto adicional de cinta.	15	Cumple			1	CUMPLE

Tabla No. 4 Verificación especificaciones técnicas

Nota: Las especificaciones de los servicios requeridos por la entidad en el presente proceso se encuentran descritas en la invitación pública No. 052 de 2013

3. Verificación del aspecto económico

La coordinadora del área financiera, informa que el menor valor presentado para la invitación pública de mínima cuantía No. 050 de 2013, corresponde a la T & T Time Technology Establecimiento de Comercio, por la suma de treinta y cuatro millones quinientos mil pesos m/cte., \$34.500.000 sin I.V.A., valor que no excede el presupuesto oficial estimado por la entidad para los servicios solicitados.

Después de analizada la firma T & T Time Technology Establecimiento de Comercio se puede constatar que no cumple jurídicamente, razón por la cual se procede a verificar a la firma que presento el segundo menor valor es decir a la firma Accglo Service S.A.S., con una oferta económica por la suma treinta y siete millones novecientos noventa y nueve mil setecientos noventa pesos m/cte., \$37.999.790 incluido I.V.A

4. Verificación de los requisitos jurídicos

La coordinadora del área jurídica, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por la firma Accglo Service S.A.S., lo cual se observa en la Tabla No. 5.

No.	DOCUMENTOS DE REVISIÓN	ACCGLO SERVICES S.A.S.
1	Nit del proponente	Nit: 900.478.503-1
2	Fecha de radicación de la propuesta	Fecha: 01 de agosto de 2013 Hora: 3:16 p.m. Número de radicado: 2542. Cumple
3	Carta de presentación	Suscrita por: YENNY PAOLA MELO MURILLO, en calidad de Representante Legal - Suplente. C.C. No. 52.965.687 expedida en Bogotá Folio(s): 01. Cumple.
4	Compromiso Anticorrupción.	Suscrita por: YENNY PAOLA MELO MURILLO, en calidad de Representante Legal - Suplente. C.C. No. 52.965.687 expedida en Bogotá Folio(s): 02. Cumple
5	Manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	Suscrita por: YENNY PAOLA MELO MURILLO. C.C. No. 52.965.687 expedida en Bogotá Folio(s): 03. Cumple
6	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Folio(s): 18. Observación: Se descargó de la página Web de la contraloría. Cumple
7	Certificado de existencia y representación legal	Expedido por: Cámara de Comercio de Bogotá Certificado No: R038905092 del 24 de julio de 2013. Folio(s): 04 y 05. Cumple.
8	Cumplimiento del objeto social	Folio(s): 04. Cumple.
9	Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales Ley 789 de 2002	Suscrita por: YENNY PAOLA MELO MURILLO. C.C. 52.965.687 expedida en Bogotá Folio(s): 06 Cumple
10	Registro Único Tributario (RUT)	Folio(s): 07. Cumple
11	Validés de la oferta	Folio (s): 08. Cumple
12	Vigencia de la empresa	Duración: Indefinido. Folio(s): 04. Cumple.
13	Facultad para contratar	Otorgada a: YENNY PAOLA MELO MURILLO. Cargo: Representante Legal - Suplente. Folio(s): 05 Observación: No tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Cumple.
14	Conclusión	CUMPLE JURIDICAMENTE

Tabla No. 5 Verificación jurídica

5. Verificación de las especificaciones técnicas.

El coordinador de almacén e inventarios, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene las verificaciones de las especificaciones técnicas aportadas por la firma Accglo Service S.A.S, los cuales se observan en la Tabla No. 6.

Accglo Service S.A.S.		Garantía			Salud Ocupacional		CUMPLE
		Folio	Meses	Cumple	Folio	Cumple	
Ítem	Descripción	3	12	Cumple	4	Cumple	CUMPLE
		Muestra y/o Catalogo		Descripcion		No. de folios aportados subsanando / aclarando	
		Folio	Cumple	N/A			
1	Reloj de correspondencia ref. PIX3000X, impresión matriz de punto, numera los tickets impresos, capacidad de imprimir 2 renglones, imprime 22 caracteres programables, calendario perpetuo, alimentación 110 voltios, posibilidad de fijación a la pared, estampa fecha, hora, minutos y año en orden configurable, imprime hasta 4 copias consecutivas del mismo registro, comienzo programable de la numeración de los tickets, reserva de marcha en cortes de energía, incluye repuesto adicional de cinta.	10 - 11	Cumple				CUMPLE

Tabla No. 6 Verificación especificaciones técnicas

Nota: Las especificaciones de los servicios requeridos por la entidad en el presente proceso se encuentran descritas en la invitación pública No. 052 de 2013

6. Verificación del aspecto económico

La coordinadora del área financiera, informa que el menor valor presentado para la invitación pública de mínima cuantía No. 052 de 2013, corresponde a la Accglo Service S.A.S, por la suma de treinta y siete millones novecientos noventa y nueve mil setecientos noventa pesos m/cte., \$37.999.790 incluido I.V.A, valor que no excede el presupuesto oficial estimado por la entidad para los servicios solicitados.

Por lo anterior el comité recomienda dar publicidad al informe de evaluación durante el día cinco (05) de agosto de 2013 y en caso de no presentarse observación alguna y/o modificación a los resultados de la evaluación, comunicar la aceptación de la propuesta a la firma Accglo Service S.A.S., con oferta económica en valor unitario de treinta y siete millones novecientos noventa y nueve mil setecientos noventa pesos m/cte., \$37.999.790 incluido I.V.A., y un presupuesto oficial estimado por valor de cincuenta y ocho millones quinientos ochenta y nueve mil doscientos ochenta pesos m/cte., \$ 58.589.280, incluido I.V.A.

De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las 5:45 p.m. del día dos (02) de agosto de dos mil trece (2013). En constancia, firman quienes intervinieron:

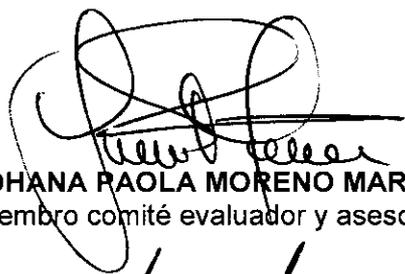


CLAUDIA YANETH VILLA MARTÍNEZ
Miembro comité evaluador y asesor



FREDI ANTONIO TEQUIA CORREA
Miembro comité evaluador y asesor

Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 17 Conmutador - 3 532666 www.ramajudicial.gov.co



JOHANA PAOLA MORENO MARTINEZ
Miembro comité evaluador y asesor



EVELIN LILIANA LEAL GALINDO
Secretaria comité evaluador y asesor (e)



MARIO MORENO TELLEZ
Miembro comité técnico

Mfgm